

## SEGUNDO CURSO MATRÍCULA Y CONDICIONES DE ADMISIÓN CURSO 2019-2020

---

### MASTER EN ESPIRITUALIDAD TRANSCULTURAL

1. Hasta el día **20 de septiembre** estará abierta la **Matrícula**
2. En el caso de que un estudiante decidiera no seguir los Cursos una vez haya abonado el importe correspondiente, **sólo se devolverá la parte proporcional del importe total, si comunica por escrito su decisión en un período máximo de 60 días después del inicio del curso. El importe de les tasas no se devolverá en ningún caso.**
3. El importe total del Máster es de **3.600 €**

Los importes vigentes para el Curso 2019-2020 serán los siguientes:

Matrícula.....1.650 €  
Taxes URL..... 150 €  
TOTAL..... 1.800 €

**El importe total del curso se puede abonar en un único pago en el momento de formalizar la matrícula en septiembre o en tres plazos prefijados: Del 2 al 20 de septiembre con la matriculación (600€), antes del 31 de diciembre de 2019 (600€) y antes del 31 de marzo de 2020 (600€).**

*Este pago se puede hacer efectivo en la misma Secretaria de Docencia con tarjeta, en metálico, con talón o mediante transferencia bancaria al nº de cuenta: **ES89 2100 0992 3302 0008 5530**, especificando sobretudo el nombre del alumno/a.*

4. Al acabar todo el Plan de formación, y para iniciar la tramitación del Diploma, se tendrá que abonar el importe indicado por la universidad en concepto de **derechos de expedición del título correspondiente.**